ISSN: 1696-0319

## Las fábricas medievales de San Pedro de la Rúa en Estella (Navarra): la complejidad de un largo proceso constructivo<sup>1</sup>

Mª del Carmen Muñoz Párraga Mª Teresa López de Guereño Sanz Universidad Autónoma de Madrid

Artículo recibido: 21-5-2012 / Aceptado: 8-6-2012

RESUMEN: El proceso constructivo de un edificio medieval rara vez se corresponde de manera homogénea con su proyecto original. Las recientes excavaciones realizadas en la iglesia de San Pedro de la Rúa (Navarra), ubicada en el camino por el que transitaban los peregrinos a Santiago, han sacado a la luz las cimentaciones de un sencillo templo, erigido en torno al siglo XI, en el que la finalidad funeraria fue destacada. Por otro lado, la fábrica actual es buena prueba de los habituales problemas de financiación, la prolongación en el tiempo de los trabajos y, consecuencia de ello, los cambios estilísticos propios del Tardorrománico. De manera que los iniciales planteamientos románicos de su cabecera, iniciada con un único ábside en el último cuarto del siglo XII y ampliada a tres poco después, y de los muros perimetrales con sus respectivos soportes ya tardorrománicos fueron complementados con soluciones góticas que culminaron con el volteo de la bóveda de la nave central en torno a 1300.

Palabras clave: San Pedro de la Rúa, arquitectura medieval, proceso constructivo, siglo XII, siglo XIII, Tardorrománico, arquitectura gótica.

ABSTRACT: The constructive process of a medieval building rarely uniformly corresponds to its original project. Recent excavations carried out in the church of San Pedro de la Rúa in Estella (Navarra), placed on the road walked along by pilgrims going to Santiago, have brought to light the foundations of a simple building, raised around the 11th century with a noticeable funerary function. On the other side, the current building reflects the usual financial problems, the overrunning in time of the work and, as a consequence, the characteristics of Late Romanesque stylistic changes. Thus, the initial Romanesque solutions used for its east end, which was began with one apse in the last quarter of the 12th century and extended to three soon after, and the perimeter walls with their already Late Romanesque support configuration, were complemented with gothic solutions. These culminated with the turning of the vault of the chief nave around 1300.

This paper provides an overview of the different types of wax objects made in the past with the intention of defeating the death or the disease suggesting the presence of life by the resemblance between the appearance of the image and the person who is not present anymore.

Keywords: San Pedro de la Rúa, medieval architecture, constructive process, 12th century, 13century, Late Romanesque, Gothic architecture.

SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGI-CO. La intervención fue promovida y financiada por el

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La excavación arqueológica del templo fue llevada a cabo en 2010 por STRATO, GABINETE DE ESTUDIOS

Como es frecuente en edificios de este tipo, los primeros momentos de la parroquia de San Pedro de la Rúa (Estella) son relativamente confusos; en todo caso, la vinculación en sus inicios a la fundación de la ciudad parece evidente. Así, en 1090 se produce una concesión de dudosa autenticidad, pues el documento fue falsificado posteriormente, por la que el monarca navarro-aragonés Sancho Ramírez otorgaba al monasterio de San Juan de la Peña la décima parte de las rentas reales y de todas las iglesias parroquiales que se construyesen en la nueva villa de Estella. La donación resultó nula en su aspecto eclesiástico y en ella sólo se aludía de forma genérica, y sin citar nombres concretos, a las

Gobierno de Navarra a través de la Dirección General de Cultura del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana. Para realizar este trabajo que ahora presentamos hemos contado con el estudio de muestras de mortero y los análisis de Carbono 14 de diferentes tumbas. Todo ello nos ha permitido fijar de forma más detallada el proceso crono-constructivo del edificio. Para evitar reiteraciones, remitimos a la reciente publicación donde se recoge la memoria detallada de dichos análisis, J. García Gazólaz, M.A. Martín Carbajo et alii, "La iglesia de San Pedro de la Rúa de Estella (Navarra). Intervención arqueológica integral", *Trabajos de Arqueología Navarra*, nº 23, 2011, pp. 175-274. Este estudio y el que ahora presentamos son necesariamente complementarios.

Desde estas líneas, queremos agradecer las atenciones recibidas por la Duquesa de Villahermosa en nuestra visita a su archivo de Pedrola (Zaragoza). Desgraciadamente, el resultado de esta consulta fue absolutamente descorazonador al no coincidir los documentos citados por Goñi Gaztambide, quien consultó el archivo cuando éste se encontraba en Madrid, con las actuales signaturas. Esta circunstancia nos ha obligado a dar por buenas las notas recogidas por el historiador navarro que hacen referencia a este archivo, sin haber tenido posibilidad de cotejarlas con los documentos originales.

A mediados del s. XV un hecho resultará determinante para la iglesia: en 1449 la familia de los Mariscales de Navarra elige San Pedro de la Rúa como panteón. El descubrimiento de la cripta en la que fueron enterrados bajo el presbiterio de la iglesia y las vicisitudes constructivas del templo en época moderna son objeto de otro trabajo monográfico que hemos realizado, bajo el título "La cripta de los Mariscales de Navarra en San Pedro de la Rúa de Estella (Navarra), el largo pleito por la posesión de la capilla mayor y las reformas en la iglesia" y que aparecerá próximamente en la revista *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (U.A.M.).

iglesias parroquiales que se pudieran hacer en la nueva población:...concedo eis omnes parrochitanas ecclesias quas in eadem populatione fuerint facte...<sup>2</sup>.

Previamente existió la población de Lizarra sobre la que se asentó Estella por iniciativa de Sancho Ramírez, no sin la oposición de los monjes de Zarapuz que pretendían que la nueva ciudad estuviera cerca de su monasterio sin duda temiendo, como así fue, quedar apartados del Camino de Santiago. El nuevo lugar fue habitado por francos a los que el rey dio fueros en torno al año 1090, lo que motivó su rápido crecimiento. Hasta esta fecha el Camino iba desde Villatuerta al monasterio de Zarapuz y, por la falda del Montejurra, llegaba hasta el monasterio benedictino de Irache<sup>3</sup>. A partir de este momento, los peregrinos pasarán por la nueva ciudad lo que condicionará de forma notable su desarrollo urbano y el que San Pedro de la Rúa se convierta en parada obligada en su viaje a Santiago4.

Aunque tradicionalmente se cree que el documento más antiguo donde es citada nuestra parroquia data de 1147<sup>5</sup>, sin embar-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Este documento es considerado el acta oficial del nacimiento de Estella y fue publicado por L. VÁZ-QUEZ DE PARGA, J.M. LACARRA, J. M. y L. URÍA RÍU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela,* reed. Pamplona, 1992 (1ª ed. 1948), 3 vols., Vol. III, doc. 2, pp. 14-15. J. Goñi Gaztambide analiza la autenticidad del mismo en "La parroquia de San Pedro de la Rúa, de Estella: Historia y Arte", XII Semana de Estudios Medievales 1974, Pamplona, 1976, pp. 161-179, especialmente, pp. 161-163.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Mª C. MUÑOZ PÁRRAGA, "El Camino de Santiago en territorio navarro. Infraestructura viaria y hospitalaria", *Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos*, 2 vols., Pamplona, 2006, Vol. II, pp. 718-739, especialmente, p. 732.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M. y L. URÍA RÍU, Las peregrinaciones a Santiago..., T. II, pp. 133-134.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Se trata de una concordia entre Lope de Artajona, obispo de Pamplona, y el abad de San Juan de la Peña, salvaguardando el derecho episcopal, en la que se refiere a las iglesias parroquiales de Estella, pero sin citar el nombre de ninguna: "omnibus ecclesiis Stelle constructis et construendis" (J. GOÑI GAZTAMBIDE,

go, la primera referencia documental certera que conservamos sobre su existencia es de 1174. En este año Pedro de París, obispo de Pamplona, y Dodón, abad de San Juan de la Peña, firman una concordia sobre las iglesias de Estella y de la Valdonsella. En ella se citan expresamente los problemas que afectan a las iglesias estellesas de San Miguel, San Nicolás, el Santo Sepulcro y Santa María Jus del Castillo, mientras que refiere que no existe ninguna dificultad con la de San Pedro que pertenecía, claramente, al monasterio<sup>6</sup>. Este documento tuvo reflejo casi inmediato en la confirmación que el papa Alejandro III dio, el 26 de junio de 1179, al monasterio de San Juan de la Peña de la iglesia de San Pedro de Estella con sus diezmos, primicias y oblaciones, junto con las iglesias allí construidas o por construir. A partir de este momento su nombre comienza a ser habitual en la documentación referida a Estella, a San Juan de la Peña e, incluso, al monasterio de Irache aunque siempre aludiendo a la parroquia en sentido administrativo7.

Paulatinamente, la parroquia de San Pedro de la Rúa, regida por un prior y con un vicario que se encargaba de la *cura animorum*, se fue convirtiendo en la mayor de Estella. Así, en 1268 pagó al rey en concepto de rediezmo más que las otras doce parroquias y monasterios de la ciudad y, entre 1274 y 1279, contribuyó a la décima de Tierra Santa con 192 sueldos y seis dineros anuales, lo que suponía un presupuesto mayor que el

que aportaban todas las demás iglesias estellesas juntas<sup>8</sup>.

Prueba de la importancia que la parroquia tuvo a lo largo de los siglos son las visitas que recibió por parte de diferentes monarcas navarros. En 1393 Carlos III asiste a la fiesta de San Andrés<sup>9</sup>; un siglo después, en marzo de 1496, Juan III y Catalina de Foix, últimos reyes de Navarra, visitan la iglesia y juran en ella todos los fueros, libertades y privilegios de la ciudad de Estella<sup>10</sup>; el 8 de octubre de 1523, el emperador Carlos V juró respetar los privilegios de la ciudad y dio una limosna de 200 ducados<sup>11</sup>. Finalmente, en 1592 Felipe II estuvo en la ciudad y, a pesar de que no visitó la iglesia, prometió una limosna para la espalda de San Andrés que, sin embargo, tardó tres años en enviar<sup>12</sup> (Lám. 1).

Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona. Tomo I (829-1243), Pamplona, 1997, p. 226).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", p. 164; Id., Historia Eclesiástica de Estella. Tomo I. Parroquias, iglesias, capillas reales, Pamplona, 1994, p. 70.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Desde mediados del siglo XIII (1256), la documentación alude a San Pedro el Mayor para diferenciarla, por su imponente mole, antigüedad y dignidad, de San Pedro de Lizarra, que ya existía antes de 1090 (J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", pp. 165 y 167; Id., *Historia Eclesiástica de Estella...*, pp. 70 y 79).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Id., "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", pp. 166-167; Id., *Historia Eclesiástica de Estella...*, p. 79.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Lo que demuestra el enorme desarrollo que adquiere su culto hasta convertirse en el patrono de la ciudad. En las páginas siguientes haremos alusión al hallazgo en San Pedro de la reliquia de San Andrés y a su capilla.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El 20 de septiembre de 1511, Martín de Anué, secretario real, expide testimonio del juramento de los fueros de Estella prestado por los reyes Catalina de Foix y Juan III los días 9 y 17 de marzo de 1496, respectivamente (M. OSÉS URRICELQUI, Documentación medieval de Estella (siglos XII-XVI), "Corpus Documental para la historia del Reino de Navarra", Serie II, Pamplona, 2005, doc. 269, pp. 746-747).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> En este sentido, el 26 de junio de 1591 el obispo Bernardo de Rojas y Sandoval ordena: "... por cuanto parece que Carlos V dio 200 ducados para ayuda de poner la reliquia de la espalda de Sant Andrés en una capilla con la decencia y solemnidad que se requiere..." (J. GOÑI GAZTAMBIDE, Historia Eclesiástica de Estella..., p. 164).

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Se trataba de 500 ducados (J. GOÑI GAZTAMBI-DE, Historia Eclesiástica de Estella..., pp. 100-103). B. de Lezáun y Andía escribe que con esta donación y 200 ducados que había dejado Antonio Manrique, obispo de Pamplona, "se fabricó la capilla y retablo nuevo en que ahora está colocada la reliquia" (Memorias históricas de la ciudad de Estella, 1698, reed. Pamplona, 1990, cap. XV; J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", pp. 168-169.

### EL TEMPLO PRIMITIVO

Aunque la primera referencia documental de San Pedro de la Rúa es de 1174, hemos de entender que para estas fechas la parroquia se encontraba en pleno funcionamiento. Si a esto añadimos la data de la fundación de Estella ca 1090 como fecha post quem y los hallazgos arqueológicos, es factible pensar que su andadura histórica comienza antes y que entre estos años se pudo construir una iglesia anterior a la actual.

Las recientes excavaciones llevadas a cabo en el interior de la iglesia han puesto al descubierto varios muros que pueden asociarse con la existencia de un primitivo templo de ábside semicircular y nave única, de menores dimensiones y anterior al actual<sup>13</sup>. Este edificio se correspondería con las cimentaciones halladas en tres ámbitos distintos: un muro con un trazado curvo en el centro del actual presbiterio y que podríamos identificar con dicho ábside semicircular; un muro ubicado entre la separación de las naves septentrional y central, trazado en dirección Este-Oeste, que sería lo que resta del muro septentrional y, finalmente, otro muro, el mejor conservado, bajo el coro a los pies de la nave central y con dirección Norte-Sur, que vinculamos con los restos del muro de cierre occidental del antiguo templo. Esta propuesta es refrendada por el análisis de los tipos de mortero pues los utilizados en estos muros de cimentación, de yeso y grano fino, son similares entre sí y de características texturales diferentes al resto de morteros de yeso y a los morteros de cal de otras zonas de la iglesia.

Es posible que este pequeño oratorio tuviera incorporado un espacio cementerial en el flanco septentrional, justo en el lado

por el que pasaba la "rúa de los peregrinos". Decimos esto puesto que han aparecido varias tumbas de lajas por debajo del muro correspondiente de la actual de la iglesia que, en principio, quedarían al exterior de ese primitivo templo<sup>14</sup>. El hecho de que este muro perimetral, construido durante el período tardorrománico, apoye directamente sobre las sepulturas indica, con toda probabilidad, que es en este momento, a finales del siglo XII y principios del XIII, cuando se deshabilitó este espacio exterior, de finalidad funeraria y que daba servicio al templo primitivo. A lo que hay que añadir la aparición, durante las excavaciones, de un muro perpendicular en la nave norte que parece no tener ninguna relación con la actual fábrica románica y que, por tanto, nos permite asociar un espacio diferente pero coetáneo a la primitiva iglesia.

Independientemente del momento de su construcción estamos ante un atrio o pórtico, ámbitos habituales en el románico hispano<sup>15</sup>. Su finalidad ha sido muy variada pero la más acorde con nuestra iglesia es la de *ad tumulandum*, es decir, un espacio

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ya se plantea la posibilidad de que hubiera existido "un edificio primitivo, que sería de carácter provisional" en Mª C. GARCÍA GAINZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE, Catálogo Monumental de Navarra. II\* Merindad de Estella, Pamplona, 1982, pp. 464-481, especialmente, p. 464.

<sup>14</sup> Sirva como ejemplo de una disposición similar -extramuros del templo- la segunda fase de la construcción de la iglesia medieval de Santo Domingo de Silos. En lo que I.G. Bango Torviso ("Reformas monásticas y litúrgicas en relación con los edificios románicos de Santo Domingo de Silos", Los grandes monasterios benedictinos hispanos de época románica (1050-1200), Aguilar de Campoo, 2007, pp. 143-165, especialmente, p. 151) ha llamado Silos 2, con una cronología de mediados del siglo XI, existen unos sarcófagos antropomorfos que marcarían una zona exterior al templo correspondientes a la época de Domingo Manso. Para todo lo referente a los enterramientos fuera del templo y la posterior conquista del espacio interior, reservado a enterramientos privilegiados durante el románico y el gótico, véase el concluyente estudio de I.G. BANGO TORVISO, "El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española", Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.), 1992, Vol. IV, pp. 93-132.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Parece que este pórtico se extendía hasta la zona occidental pues allí se ha descubierto, de manera parcial, una tumba de lajas. No creemos que deba asociarse a esta etapa el muro en ángulo recto aparecido en las excavaciones arqueológicas en el centro de la sacristía.

en torno a la iglesia que se destinaba a enterramientos¹6. Para fechar el uso funerario de este lugar nos han sido muy útiles los análisis realizados por el método del Carbono14 de dos sepulturas, la tumba nº 513, ya en nivel geológico, datada ca 1020-1170, y la nº 500, datada ca 1020-1210, que al cortar a la anterior demuestra la prioridad cronológica de aquella. Ambas, a su vez, aparecen cortadas por el muro septentrional de la iglesia actual lo que indica que, necesariamente, son anteriores a la construcción tardorrománica y, por tanto, debemos vincularlas con la iglesia primitiva.

En resumen, puesto que los análisis químicos nos dan una fecha entre 1020 y 1170, y ya hemos visto cómo la iglesia primitiva no puede haber sido construida antes del 1090, entendemos que entre los últimos años del siglo XI y a lo largo del siglo XII, hasta el entorno de 1170, en San Pedro de la Rúa se habría construido un pequeño templo de ábside semicircular y nave única con un ámbito exterior, utilizado con fines cementeriales, adosado en el lado norte y cerrado con posterioridad (Lám. 2).

### LA OBRA ROMÁNICA

La iglesia actual consta de tres ábsides semicirculares, tres naves de tres tramos sin transepto -aunque el tercero debió funcionar como tal- y coro a los pies en alto, añadido con posterioridad. Este templo no responde a un proyecto unitario pues, además de las reformas de época moderna, se aprecian claramente dos etapas medievales bien definidas, una románica y otra gótica. En este apartado nos vamos a ocupar de la compleja etapa románica que comprende, a su vez, varias fases: una primera iglesia, prevista

con una sola nave, de la que únicamente se construye el ábside, que se corresponde con el actual; poco tiempo después, en una segunda fase, se amplía la cabecera con el añadido de los ábsides laterales a los que se les da un tratamiento mucho menos monumental, tanto en la articulación de sus paramentos como por la ausencia de escultura monumental y, por último, ya al final del período y en un tercer momento, se levantan los muros perimetrales de una iglesia que ya contempla tres naves<sup>17</sup>. La segunda etapa, no menos compleja, se dedica, a partir del siglo XIII, a aplicar soluciones góticas en las cubiertas del cuerpo de naves, readaptando las responsiones románicas y construyendo los soportes centrales que no habían llegado a levantarse en la fase anterior. Con el tiempo el conjunto eclesial adquirirá una fisonomía propia de una iglesia-fortaleza, quedando patente su carácter defensivo, además de por su situación bajo el castillo, por el paso de ronda en el muro occidental y las saeteras que se abren en su esbelta torre.

## El ábside central

Se cubre con bóveda de horno ligeramente apuntada precedida de un tramo recto. En alzado, como suele ser habitual, se estructura en tres niveles: en el inferior se abren tres absidiolas cubiertas con bóveda de horno apuntada con arcos de embocadura también apuntados, que voltean sobre columnas pareadas y capiteles figurados. Esta articulación del ábside central con nichos, más o menos anchos o profundos, es

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> A lo largo de la Edad Media, la palabra atrio se puede referir a un espacio, libre u ocupado por edificaciones, rodeado por un muro; mientras que la palabra pórtico se aplica a un ámbito cubierto que sirve de vestíbulo a las iglesias (I.G. BANGO TORVISO, "Atrio y pórtico en el románico español: concepto y finalidad cívico-religiosa", Boletín de Estudios de Arte y Arqueología, 1975 (40-41), pp. 175-188, especialmente, pp. 176-177 y 179).

<sup>17</sup> Véase también J.E. URANGA GALDIANO e F. ÍÑIGUEZ ALMECH, Arte medieval navarro. II. Arte románico, Pamplona, 1973, pp. 151-154 y 177-179; M. JOVER HERNANDO, "El románico en Estella", El arte en Navarra, Pamplona, 1994, Tomo I, pp. 85-86. Una visión general sobre el proyecto arquitectónico de los edificios románicos navarros y su, en ocasiones, lento proceso constructivo en I.G. BANGO TORVISO, "Sobre algunos problemas constructivos y formales de la arquitectura románica navarra", Enciclopedia del Románico en Navarra, Aguilar de Campoo, 2008, 3 vols., Vol. I, pp. 61-75.

una estructura ya utilizada en el románico catalán<sup>18</sup>.

Como corresponde al Románico Pleno, el taller que trabaja en San Pedro apuesta claramente por la incorporación de la escultura monumental. La absidiola septentrional fue modificada en el siglo XIX, como podemos ver en las columnas y capiteles del lado izquierdo de la embocadura, tallados por el cantero Cayetano Echauri<sup>19</sup>; en el capitel derecho, aunque muy desgastado, todavía se puede apreciar un combate entre caballeros. En los de la absidiola central tenemos, a la izquierda, una serie de tallos entrelazados que se enroscan entre las piernas de unas figuras desnudas20; aunque el capitel derecho está muy deteriorado, podemos decir que en él se representa el mismo tema que en el anterior. Por último, en el capitel izquierdo de la absidiola meridional hay hombres montados sobre leones, que bien podrían representar a Sansón desquijarando al león; en el derecho, aparecen dos figuras sentadas con sendas cabezas en el regazo a las que abren sus bocas de gruesos labios y entre las figuras sedentes aparecen cabezas monstruosas con cuernos de carnero. En las impostas y arquivoltas que trasdosan los arcos se tallan motivos ornamentales de tallos ondulantes que forman círculos y encierran rosetas de cinco pétalos con botón central.

Entre las absidiolas hay unos huecos horadados en el muro, quizás abiertos en el siglo XVI, dos de mayor tamaño y otro más pequeño en el lado meridional<sup>21</sup>. El que debía hacer pareja con este último, por el lado Norte, no se realizó al encontrarse el sepulcro de los Mariscales de Navarra<sup>22</sup> (Lám. 3). En el lado Sur hay otro sepulcro en arco apuntado con arquivoltas lisas a excepción de la más interna, que incorpora decoración vegetal. En su arco interior una clave muy tosca representa a Dios Padre, simbolizado por la mano en actitud de bendecir (Dextera Domini), que se destaca sobre lo que parece una cruz patada, motivo repetido en la portada septentrional<sup>23</sup>; en la clave de la arquivolta más externa se talla lo que podría ser una cruz de San Andrés con una estrella de seis puntas, quizás justificada por la devoción que del apóstol se tuvo en Estella y en nuestra iglesia, en particular, como más adelante veremos. Estos lucillos, transformados en sepulcros, seguramente fueron en inicio sendos huecos que comunicaban el ábside principal con los laterales. Todavía se puede ver por el trasdós del lucillo meridional las huellas del arco de comunicación, mientras que en el septentrional no quedan restos por

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Sirvan como ejemplo, entre otros, San Miguel de Ponts o San Ponce de Corberá, aunque en este último no se rasgan hasta el suelo. Sin embargo, Martínez Álava ve esta tipología templaria extraña en la Península y encuentra similitudes, excesivamente rigurosas, al Norte de los Pirineos, sobre todo en la Auvernia, en Saint-Gilles, la catedral de Angulema, la abacial de Solignac (Limoges), la catedral de Estrasburgo y en la abacial de Alet les Bains ("El último tercio del siglo XII y las primeras décadas del siglo XIII. Arquitectura" en C. Fernández-Ladreda, El arte románico en Navarra, Pamplona, 2002, pp. 165-317, especialmente, p. 237, n. 207; Id. Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra. Monasterios, iglesias y palacios, Pamplona, 2007, pp. 279-293, especialmente, p. 288, n. 86).

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> La columna serpenteada fue tallada en 1895, en el contexto de las reformas que emprendió el párroco Tomás de Larumbe y Lander (J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia Eclesiástica de Estella...*, p. 238). Aunque algunos autores la confundieron con la obra románica, ya J.M. Lacarra ("Una escultura 'románica' del siglo XIX", *Príncipe de Viana*, 1943, nº 11, p. 235) reparó en la fecha de la basa.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Tema ya utilizado en los fustes del Pórtico de la Azabachería de Santiago de Compostela.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> A veces, uno de estos nichos se utilizaba como piscina para el lavatorio y las abluciones después de la consagración o bien a modo de credencia. Éstas funcionan como armarios que se cerraban con una puerta y en ellas se colocaban los vasos sagrados, ornamentos y libros de altar (Mª C. MUÑOZ PÁRRAGA, "La Iglesia", Monjes y Monasterios. El Císter en el Medievo de Castilla y León, Valladolid, 1998, pp. 107-118, especialmente, p. 108)

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> A este respecto, véase nota 1.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Es una de las variantes pues en las pinturas del Panteón y en la puerta del Cordero de San Isidoro de León se representa la mano abierta. En la portada de la fachada meridional de Nuestra Señora de la Peña de Sepúlveda (Segovia) aparece una Mano de Dios similar a la del pórtico de San Pedro.

haberse solapado el citado sepulcro de los Mariscales<sup>24</sup>.

En el segundo nivel del presbiterio tenemos cinco arcos de medio punto, tres ordenados como ventanas y dos ciegos, éstos en el tramo recto, que apoyan sobre una imposta reticulada con labor de rombos. Las ventanas presentan diferentes motivos ornamentales en las arquivoltas. La más interna, con palmetas que recuerdan la primitiva flora románica del Languedoc25, va trasdosada por dientes de sierra con perlas; en la siguiente se repite la retícula con labor de rombos y bolas y, por último, la chambrana se ornamenta con taqueado. Finalmente, en las jambas se vuelve a repetir la retícula de rombos y las bolas. En las impostas hay tallos ondulantes entre los que se alternan hojas y racimos de vid. Los capiteles son vegetales y en ellos se combinan palmetas y acantos que se enroscan hacia afuera resultando unas volutas. Rematando este segundo nivel otra cornisa con labor de rombos y, en el cascarón del ábside, tres ventanas altas y estrechas. Curiosamente, vemos que el trazado de las arquerías en estos niveles está invertido desde el punto de vista de lo que sería la lógica de la cronología del estilo y de las formas arquitectónicas pues abajo se trazan arcos apuntados y arriba de medio punto. Sin duda se debe a fórmulas inerciales aplicadas en las ventanas y arcos ciegos y al mimetismo de esta parte del templo con respecto de Santa María de Irache. Por último, el arco triunfal apuntado carga sobre columnas con capiteles vegetales de gran volumen, a base de grandes palmetas que se enroscan en los extremos formando volutas; en los cimacios, una vez más tallos ondulantes encierran hojas (Lám. 4).

Por el exterior, el ábside central se ornamenta con un friso de arquillos apuntados ciegos que voltean sobre ménsulas figuradas; el alero también apoya en canecillos figurados, con decoración de bolas en la nacela. Aunque son muchos los edificios hispanos que los incorporan, el ejemplo más inmediato que tenemos para estos arquillos es, una vez más, Irache. Las ventanas se disponen, como en el interior, en tres niveles. Las más bajas, horadadas en una estructura escalonada, se corresponden con las absidiolas; las intermedias, con las ventanas de medio punto del segundo nivel del ábside y, por último, las del cascarón apoyadas en arquillos ciegos. En el centro y en los extremos del ábside se levantan unas estructuras escalonadas con forma semicircular a modo de basamento del ábside, sin que deban ser confundidas con contrafuertes ya que no tienen nada que contrarrestar y, ni siquiera, están a la altura de los arranques. Es una disposición utilizada en San Miguel de Estella aunque, en este caso, el basamento formado por tres gradas es corrido y los fustes que suben hasta la cornisa arrancan sobre cada uno de los elementos escalonados. De nuevo, es evidente el mimetismo existente en la fábrica de la Rúa con la iglesia de Irache y con la citada de San Miguel aunque en San Pedro intervienen maestros o talleres de recursos técnicos más limitados.

Este análisis –la ausencia de homogeneidad en los ábsides- nos lleva a pensar que el central habría sido construido como presbiterio de una iglesia para la que se pudo proyectar una única nave, que no se llegaría a realizar<sup>26</sup>. Refrenda esta teoría el hecho de que, por el lado de la Epístola, el arco triunfal aún conserva restos de una imposta lisa que soporta la dobladura del arco y recorre la cara externa del pilar, como correspondería con la línea de imposta de la bóveda y, por tanto, la continuación hacia la citada

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Estos pasos eran frecuentes en numerosos templos parroquiales, catedralicios y monásticos. Aquí nos limitaremos a citar algunos: Tamarite de Litera (Huesca) o San Martín de Salamanca; las catedrales de Ciudad Rodrigo, Tarragona, Lérida, el Burgo de Osma (Soria) o Sigüenza (Guadalajara); en Nuestra Señora de Retuerta (Valladolid), La Lugareja (Ávila), Santa María de Carrizo (León) o el priorato de San Ponce de Corbera (Cataluña), entre otros.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> D. JALABERT, La flore sculptée des monuments du Moyen Âge en France, París, 1965.

 $<sup>^{26}</sup>$  Como los proyectos originales de las cercanas iglesias de Santa María Jus del Castillo y Rocamador.

nave única, sólo proyectada; de hecho los cimacios de los torales continúan ya sin decoración hacia la cara del pilar que da a la nave<sup>27</sup>.

Recapitulando todos estos datos, lo dicho hasta ahora desde el punto de vista constructivo puede corresponderse en lo referente a la documentación con la primera mención escrita sobre la iglesia en el año 1174, fecha de la Concordia firmada entre Pedro de París, obispo de Pamplona, y Dodón, abad de San Juan de la Peña. De manera que en los años 70 del siglo XII se iniciaría la construcción de un templo, en principio, de nave única, nunca construida, y ábside semicircular, similar al de Irache, según los cánones del románico pero ya con arcos apuntados en los absidiolos, en la bóveda y en los soportes en la embocadura de la capilla mayor (Láms. 5 y 11).

## Un cambio de proyecto: la cabecera de tres ábsides

Desde el último tercio del siglo XVI las capillas del templo, además de la mayor dedicada a San Pedro, estaban bajo la advocación de Nuestra Señora y de San Nicolás<sup>28</sup>. Sabemos, además, que en tiempos de Teobaldo I en la iglesia había un altar consagrado a Santiago pues en la confirmación de los fueros de la ciudad por Teobaldo I (1234-1254) se recogía la obligación de realizar un juramento ante el altar del santo jacobeo, que quizás debiéramos localizar en uno de los

absidiolos: iuret ei in ecclesia Sancti Petri super altare Sancti Iacobi super sacra Euangelia<sup>29</sup>.

Ya hemos comentado cómo la estructura románica, pese haber sido la que definió la planta y la organización del soporte, no respondió en su materialización a un proyecto unitario. Si analizamos la articulación de soportes y cubiertas podemos comprobar que responden a conceptos diferentes en los ábsides laterales con respecto del central, pues aquellos se cubren con bóveda de cascarón en cuarto de esfera, ligeramente apuntada, precedida por un tramo recto de cañón apuntado mientras sus arcos triunfales cargan sobre ménsulas ya góticas<sup>30</sup>. Estas diferencias son también evidentes en la articulación de las ventanas de los absidiolos con respecto de las del central y en el sistema de soportes, pues tanto las capillas laterales como las caras externas de la mayor carecen de pilares, mientras que en el arco triunfal de la principal sí hay medias columnas.

Por el exterior, la cabecera se articula en tres ábsides semicirculares en los que se advierte cómo los laterales montan sobre el central. En los ábsides menores, totalmente desornamentados, se abre una ventana alta y estrecha y el alero apoya en canecillos lisos. En el meridional se repite una serie de marcas con trazos muy habituales en las

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Para Martínez Álava esta imposta podría rematar el pilar toral en lo que sería un crucero no proyectado, con lo que todo ello respondería a dos planes constructivos distintos ("El último tercio del siglo XII...", pp. 235, n. 205, 237 y 309; Id., *Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra...*, pp. 293).

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> En la actualidad se le sigue venerando en el ábside meridional mientras que el septentrional está dedicado al Crucificado del Santo Sepulcro, aunque -por lo menos- desde época moderna pudo estar destinado a Santa María (J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia Eclesiástica de Estella...*, pp. 115 y 259).

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> En Estella hubo una cofradía dedicada a Santiago, llamada de los Sesenta, a quien el obispo Pedro de París, en 1174, entregó Nuestra Señora de Puy con el consentimiento del rey de Navarra, Sancho el Sabio, y el cabildo de Pamplona (Mª C. MUÑOZ PÁRRAGA, "El Camino de Santiago en territorio navarro...", p. 732). VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M. y L. URÍA RÍU, Las peregrinaciones a Santiago..., T II, p. 137; documento publicado en T. III, pp. 17-18. Documento en M. OSÉS URRICELQUI, Documentación medieval de Estella..., doc. 2, p. 93); esta referencia no aparecía en la primera versión conservada de tiempos de Sancho el Sabio.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> De manera similar a las de San Andrés de Igúzquiza, consagrada en 1179 (VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M. y L. URÍA RÍU, *Las peregrinaciones a Santiago...*, T II, p. 146, n. 43; C. MARTÍNEZ ÁLAVA, "El último tercio del siglo XII...", p. 235).

canterías medievales: IoAN31 mientras que en el ábside septentrional la marca que más aparece es una especie de báculo. El sistema de cimentación se realiza a base de sucesión de zarpas, para dar mayor estabilidad a la iglesia<sup>32</sup>. Los encuentros entre el ábside central y los laterales confirman la construcción del conjunto en momentos diferentes<sup>33</sup>. De hecho, las hiladas de los laterales aparecen superpuestas a los propios absidiolos del central y la unión entre unos y otros en las partes altas es poco cuidada. A ello hay que añadir la diferencia de módulo en el material de construcción pues los sillares del ábside central son menudos y alargados mientras que los de los laterales son más anchos y claros (Láms. 5, 6 y 11).

Todos estos datos nos permiten precisar mejor el proceso constructivo de la cabecera. Hacia los últimos años del siglo XII, en un momento indeterminado pero muy próximo a la edificación del ábside románico, se replantea la obra con la ampliación de la cabecera. Decimos esto pues las ventanas del tramo recto del ábside principal, que necesariamente quedarían ocultas por los laterales, ya se hacen ciegas. Los nuevos ábsides mimetizan soluciones ya empleadas

en otros templos de la ciudad durante el último cuarto del siglo XII y en la arquitectura rural del entorno de Estella<sup>34</sup>. El resultado final será una cabecera muy habitual en el románico hispano, que podemos contemplar en templos como San Pedro de Arlanza o la catedral de Jaca, con los que comparte también la ausencia de transepto acusado. En el ámbito navarro las fábricas de San Salvador de Leire y Santa María de Ujué también incorporan esta planimetría<sup>35</sup>.

A este momento debe pertenecer la cimentación aparecida en las excavaciones bajo la actual sacristía. Se trata de unos potentes muros que forman un rectángulo y que, por sus dimensiones, parecen corresponderse con la cimentación de una torre exenta. Su ubicación demuestra que debió ser proyectada cuando ya se había previsto la cabecera románica de tres ábsides por lo que, quizás, podemos presuponer una finalidad de vigilancia y protección de esta parte del templo, como después lo va a hacer la torre de los pies. Desconocemos si se llegó a construir o si, simplemente, tras echar los cimientos, se suspende la obra pues cuando se levanta la capilla gótica ya no existe tal estructura en superficie que lo impida<sup>36</sup>.

## El tardorrománico y el cierre de las naves

En general, la última fase del románico navarro nos muestra una arquitectura totalmente condicionada por la falta de recursos económicos para completar las obras iniciadas. Una de las primeras consecuencias será, tras las inevitables interrupciones, la reanudación de los trabajos con un evidente cambio de estilo en las soluciones construc-

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Podríamos entender una excepcionalidad que un cantero dejase constancia de su nombre en numerosos sillares cuando, en realidad, el fin de las marcas de cantería era constatar el número de sillares tallados para el cobro de los trabajos a destajo. Aún así, para C. Fernández Ladreda se trata de un maestro ("Iglesia de San Pedro de Rúa", Enciclopedia del Románico en Navarra, Aguilar de Campoo, 2008, 3 vols., Vol. I, pp. 469-488, especialmente, p. 479).

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Aunque en el ábside sur y en el muro meridional de la iglesia hasta la puerta de acceso al claustro los sillares se asientan directamente en las arcillas geológicas, quedando incluso su base de cimentación sobreelevada y al descubierto en relación con el suelo de la iglesia. La causa quizás haya que buscarla en posibles trabajos previos de explanación y rebaje del nivel natural en esta zona, como única solución constructiva para salvar la diferencia de cotas existente entre los ábsides laterales.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> De la misma opinión es C. Martínez Álava ("El último tercio del siglo XII...", p. 237; Id., *Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra...*, p. 288 y C. Fernández Ladreda ("Iglesia de San Pedro de Rúa", pp. 479-480).

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> C. FERNÁNDEZ LADREDA, "Iglesia de San Pedro de Rúa", p. 479.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Aunque para C. Martínez Álava ("El último tercio del siglo XII...", p. 233; Id., *Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra...*, p. 281) esta disposición resulta insólita en la arquitectura románica peninsular.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> No existe documentación que haga referencia a este aspecto, aunque la intervención arqueológica ha demostrado que la línea de cimentación continúa por debajo de la capilla de San Andrés.

tivas empleadas. La mayoría de los grandes edificios del tardorrománico navarro padecieron esta circunstancia de manera que en sus proyectos, finalizados con cierta arbitrariedad, el pilar tardorrománico acabó perdiendo su lógica constructiva al emplear sus elementos de forma aleatoria<sup>37</sup>. Y San Pedro de la Rúa no va a ser una excepción.

Con la cabecera terminada se inicia el cierre de los muros de la iglesia proyectando tres naves sin transepto acusado, ni en planta ni en alzado. La asimetría en el cuerpo de naves vino determinada por la irregularidad del terreno, de manera que el primer tramo de la nave Norte adquirió una forma trapezoidal. Este proceso constructivo se dilató desde finales del siglo XII hasta las primeras décadas del siguiente, lo que propició la inclusión de soluciones góticas para las cubiertas. Se introdujeron cambios en las partes altas de las responsiones para recibir los arcos y nervios de las nuevas bóvedas góticas. Pero también es ahora, en torno a 1200, cuando las obras del interior sufren un evidente parón pues la ornamentación de la portada, en el segundo cuarto del s. XIII, y la obra del claustro, incluida su decoración escultórica, acapararon la dedicación de los trabajos. Así, cuando los trabajos se reinician en el siglo XIII, el léxico arquitectónico será ya plenamente gótico<sup>38</sup>.

Las responsiones de los muros Norte y Sur recibieron, en las partes bajas del soporte, el tratamiento ortodoxo que define el estilo románico, aunque elaborado ya a finales del período en lo que denominamos Tardorrománico. Así, se dispone en el frente del soporte una columna que recibe el fajón y dos de menor diámetro a cada lado, para

voltear los formeros de las bóvedas de cañón o, en su caso, los doblados<sup>39</sup>. Es muy probable que en algunos casos, este soporte románico fuera transformado en altura por otro maestro de gran habilidad que también se encargaría de proyectar todas las bóvedas<sup>40</sup> (Láms. 5, 7 y 11).

## SAN PEDRO DE LA RÚA DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA

Durante la Baja Edad Media, San Pedro se convirtió en una de las iglesias más pujantes de Estella, como lo demuestra el gran aumento de parroquianos en la segunda mitad del siglo XIII y los cada vez más numerosos peregrinos que la visitaban para postrarse ante el altar dedicado a Santiago<sup>41</sup>.

Desde el punto de vista constructivo, como ya hemos advertido, en esta etapa ya se habían levantado los muros perimetrales de la iglesia con lo que, ahora, los trabajos se centran en las partes altas, concretamente en el volteo de bóvedas de crucería del cuerpo de naves. En primer lugar, las laterales, para lo que hubo que readaptar las responsiones tardorrománicas, al menos en la disposición de sus capiteles -unos del final del románico

 $<sup>^{\</sup>rm 37}$  I. G. BANGO TORVISO, "Sobre algunos problemas constructivos...", p. 68.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Otras fábricas se levantan con mayor rapidez, concluyéndose en la primera mitad del XIII como, por ejemplo, los grandes monasterios navarros (Mª T. LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, "Las grandes fábricas monásticas navarras de la Edad Media: espacios y funciones", Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos, 2 vols, Pamplona, 2006, Vol. II, pp. 770-787).

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Desde la definición del orden románico, lo habitual es que los tramos del intercolumnio se articulen con arcos doblados; la falta de esta solución sólo es justificable en un proyecto que ha sufrido problemas importantes en su materialización (I.G. BANGO TORVISO, "La catedral de Lleida. De la actualización de una vieja tipología Templaria, conservadurismos y manierismos de su fábrica", Congrés de la SEU Vella de LLeida, Lérida, 1991, p. 36). Sin embargo, algunos autores creen que en San Pedro este soporte ya preveía la construcción de una bóveda de crucería sin formeros (C. MARTÍNEZ ÁLAVA, "El último tercio del siglo XII...", p. 233; Id., Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra..., pp. 292-293; C. FERNÁNDEZ LADREDA, "Iglesia de San Pedro de Rúa", p. 480).

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Aún así, hemos de decir que esta adaptación fue mínima pues en los soportes nº 3, 4, 7 y 8 sólo uno de sus capiteles laterales aparece ya girado (curiosamente los occidentales en el muro norte y los orientales del sur).

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", p. 167; Fuero de Estella del siglo XIII, art. 49 (J. GOÑI GAZTAMBIDE, Historia Eclesiástica de Estella..., p. 83).

y otros con cestas plenamente góticas; poco después, en segundo lugar, las bóvedas de la nave central con lo que fue necesario decidir el tipo de soportes. Al trazarse los intercolumnios que separaban las tres naves, como es lógico con posterioridad a las responsiones de los muros, se recurrió a un lenguaje próximo a las formas tradicionales del gótico. Es posible que, hasta ese momento, el cuerpo de naves o, al menos, la nave central, tuviera una cubierta provisional de madera. Esta fase de la obra se corresponde con un largo período constructivo, iniciado en la segunda mitad del siglo XIII, que debió prolongarse hasta bien entrada la siguiente centuria. Ahora se abren las ventanas de las naves laterales y de la central, cuyos diferentes diseños y tracerías góticos pueden servirnos para concretar la cronología. Y, además, se trabaja en la portada de la iglesia, se construye el claustro y se levantan las partes centrales de la torre de los pies.

### **Datos documentales**

A pesar de que es ahora cuando se realiza la mayor parte de los trabajos del cuerpo de naves, los datos documentales son muy escasos y no hacen alusión a tareas concretas, pues únicamente la documentación hace referencia a la "obra" de San Pedro. Goñi Gaztambide relaciona la concesión de indulgencias papales de finales del siglo XIII con intervenciones importantes en la fábrica como, por ejemplo, cuando el 13 de febrero de 1292 Nicolás IV concede un año y cuarenta días de indulgencia a los fieles que visitasen la iglesia de San Pedro de la Rúa en cuatro festividades de la Virgen y de los Santos Pedro y Pablo<sup>42</sup>.

Gracias a los documentos publicados por Osés Urricelqui sabemos que los trabajos continúan a finales del siglo XIII y principios del XIV pues son varias las personas que dejaron mandas testamentarias para sufragar las obras de la iglesia. Tal es el caso de Bernardo de Montaner quien, aunque quiso ser enterrado en Santa Clara de Estella, no olvida en su testamento, fechado el 21 de julio de 1295, hacer una manda de cien sueldos sanchetes "a l'obra de la eglesia de Sant Pere per don Pere Esteuen, lo balaster qui fui" y otra de de veinte "l'obra et a la luminaria"<sup>43</sup>.

Un año más tarde, el 12 de marzo de 1296, Miquel Baldovín pedía ser enterrado en la iglesia de San Pedro de la Rúa a la que donaba, entre otras concesiones, cuarenta sueldos para la obra del templo y veinte para luminaria: "a la obra de la iglesia de Sant Pere de la Rua quarenta soltz, a la lumparna d'aquel meysme logar, vint soltz"44.

Por lo que respecta a la centuria siguiente, el 20 de febrero de 1332, Franca Montaner, hija de Juan Montaner y Estrella, otorga testamento y, un año después, con fecha 15 de enero, se hace público el contenido ante sus beneficiarios. Según éste las obras de la iglesia de San Pedro de la Rúa Mayor "seran per temps", expresión por la que parece deducirse una previsible prolongación de los trabajos en el tiempo que quedan, además, como destinatario subsidiario de varias de sus rentas<sup>45</sup>. Igualmente, entre otras mandas, destaca la de "que mantengan aquela lampa d'argent que arde deuant l'altar de Santa Maria de la dita iglesia de Sant Pere, que arda de noyt et de dia"46.

A mediados del siglo XIV la parroquia recibe una considerable donación que, sin duda, creemos debió ayudar a cubrir la iglesia. El 31 de mayo de 1348, Borcesa Climent, hija del franco de Estella Juan Climent, con-

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> San Miguel de Estella también se benefició de indulgencias similares (J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia Eclesiástica de Estella...*, p. 80).

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> M. OSÉS URRICELQUI, Documentación medieval de Estella..., doc. 18, p. 124.

<sup>44</sup> Id., doc. 19, p. 130.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> "...Dona franqua,mandi, ordeni et tenguii per ben en esta ma present diuisa que les obres de la dita iglesia de Sent Pere de la Rua Mayor d'Estela qui serán per temps se emparen de totas las rentas sobreditas...". Además, dona 20 sueldos a la luminaria de la iglesia (M. OSÉS URRICELQUI, Documentación medieval de Estella..., doc. 74, pp. 230-231).

<sup>46</sup> Id., doc. 74, p. 235.

cede la importante cantidad de ocho libras a la obra del templo y cuarenta sueldos a la luminaria<sup>47</sup>.

## Las naves y su cubierta

Tal y como ha quedado reflejado en las páginas anteriores, en torno a 1200, como ocurre en otras muchas fábricas comenzadas en Románico<sup>48</sup>, los soportes de los muros perimetrales se modifican ligeramente en sus partes altas para recibir, no ya los arcos de una bóveda de cañón apuntado, sino los cruceros de las modernas bóvedas de crucería que cubren los tramos laterales<sup>49</sup>. Pero la parroquia de San Pedro estaba en estos momentos más dedicada al claustro y a la portada que a terminar la iglesia lo que supuso un parón en la marcha de las obras y el consiguiente retraso en la realización de sus cubiertas a lo largo del siglo XIII.

A pesar de que el cerramiento de las naves se lleva a cabo en una campaña bastante unitaria, se pueden establecer ciertos matices en la construcción, de manera que en un mismo soporte se pueden ver formas tardorrománicas y otras plenamente góticas. Las responsiones de la nave meridional (soportes nº 7 y 8) (lam. 8) parecen más antiguas que las de la nave septentrional; sus capiteles son tardorrománicos, de cestas vegetales, simplificadas y esquemáticas, y están estrechamente emparentados con los de claustro y portada por lo que, incluso, se ha planteado la posibilidad de que fueran obra del mismo taller<sup>50</sup>. Los capiteles frontales de los codillos de los soportes nº 3 y 4 de la nave septentrional son semejantes a las cestas de los pilares de la nave central; sin embargo, los laterales tienen decoración vegetal, de palmetas con bolas y volutas, propias del tardorrománico. Son similares a los de la portada y a los soportes laterales de San Miguel de Estella, aunque ya aparecen perfectamente girados para recibir de forma correcta el respectivo crucero. Es muy probable que estos capiteles empezaran a tallarse en el paso del románico al gótico -lo que explicaría sus motivos decorativos-, pero sin llegar a colocarse a causa de la interrupción de las obras. Más adelante, al reanudarse los trabajos ya bien entrado el período gótico, pudieron ser reaprovechados y colocados aquí, junto a otros góticos, tallados ex novo y con cimacios de vértices achaflanados (igual que los de la nave del Evangelio de San Miguel y los de San Juan de Estella) (Lám. 8).

Aunque alterados por la construcción del coro y la colocación de la bóveda moderna de cañón con lunetos, algo muy diferente ocurre con los soportes del muro de cierre de la iglesia (nº 5 y 6). Desde el punto de vista estructural son más complejos que los de las vecinas responsiones pues tienen un codillo más, lo que indica claramente que estos sí estaban preparados para recibir arcos cruceros desde su base. Del análisis de los paramentos se desprende que no se realizó nin-

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> "Eyssament mandi, doy et layssi a la obra de la iglesia de Sant Pere de Rua Mayor d'Estela vuyt libras de sanchetz per ma anima et quaranta soltz a luminaria de la dita iglesia de Sant Pere per ma anima" (M. OSÉS URRICELQUI, Documentación medieval de Estella..., doc. 91, p. 277).

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Esta circunstancia es común a las principales canterías activas en este momento, cuando los soportes, preparados para la tradicional bóveda románica, reciben la nueva bóveda gótica con lo que deben readaptarse. Un caso paradigmático de este proceso es el de la catedral de Lérida (I.G. BANGO TORVISO, "La catedral de Lleida..., pp. 29-37).

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Los nervios de San Pedro son bastante avanzados, compuestos por baquetón más listel central, nacelas y pequeños baquetoncillos laterales que se pueden fechar en torno al último tercio del siglo XIII. Son similares a los nervios del transepto sur de San Miguel de Estella, construido antes de los primeros años del siglo XIV (C. MARTÍNEZ ÁLAVA, *Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra...*, p. 287). Para otros autores, las bóvedas de las naves laterales se "repusieron" durante el siglo XIV mientras que, al mismo tiempo, se efectuaban arreglos en pilares, capiteles y ménsulas (Mª C. GARCÍA GAINZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE, *Catálogo Monumental de Navarra...*, p. 464).

<sup>50</sup> C. FERNÁNDEZ LADREDA, "Iglesia de San Pedro de Rúa", p. 476. En este sentido, desde el punto de vista constructivo y aunque iglesia y claustro son de diferente etapa, San Pedro de la Rúa se comporta como un templo monástico pues el claustro se apoya sobre la parte más antigua del mismo.

gún soporte en los ángulos NW y SW de las naves laterales por lo que podemos concluir que la cubierta que se proyectó en esta zona fue también una bóveda de crucería pero esta vez apoyada en ménsulas. Así, la construcción de los muros con sus responsiones, iniciada de Este a Oeste, se debió detener en la parte occidental para, después, levantar el muro de los pies ya con criterios constructivos góticos. La torre se debió iniciar cuando se trabaja en el cierre de los paramentos del ángulo noroccidental; de ahí el lógico reengrosamiento de sus muros y también la diferente potencia del soporte nº 11 con respecto del resto de los de la nave central pues sobre él cargaba parte de la misma. Su fábrica es fundamentalmente medieval, aunque con varias etapas constructivas; la primera, utilizando un sillar grande y regular, alcanzó hasta el gran vano apuntado y enrasó en altura con el tejaroz de la portada (Lám. 8).

Las naves laterales se cubren con bóvedas de crucería simple. La meridional, de tramos irregulares, tiene claves figurativas y vegetales (de Oeste a Este, el *Agnus Dei* rodeado por una guirnalda y cuatro cabezas; obispo bendiciendo y San Esteban y vegetales); en la nave Norte, de Este a Oeste, sus claves presentan formas vegetales con ángeles, la Coronación de la Virgen y otros motivos vegetales, respectivamente.

Por lo que respecta a la nave central, probablemente debido a la lentitud con la que avanzan los trabajos, sus soportes (nº 9, 10, 11 y 12) ya responden plenamente a formas góticas, con núcleo cilíndrico, basas poligonales y capiteles de abultada hojarasca<sup>51</sup> (Lám. 8). Todos ellos tienen sección circular aunque el nº 11 presenta, además, cuatro columnas en los frentes, por lo que su diseño más potente, seguramente debe relacionar-

se con problemas de sujeción de la torre y la necesidad de reforzar la cimentación del edificio en esta zona<sup>52</sup>. Mientras que los soportes septentrionales, a pesar de las transformaciones, mantienen la estructura original, los meridionales son en la actualidad dos bloques prismáticos debido a los refuerzos de las reformas modernas. Los capiteles son góticos: unos de palmetas que se enroscan en los extremos, otros, de cardinas muy movidas y carnosas y de *crochets* muy abultados pero poco despegados de la cesta que, evidentemente, no muestran la elegancia de los de Roncesvalles (Lám. 11).

Los soportes de la nave central se prolongan por encima del trasdós de la bóveda actual, donde sigue siendo patente la diferencia de diseño. Los correspondientes a los circulares son tres columnas de diámetro similar, como ocurre en Roncesvalles o en la iglesia de Santiago de Sangüesa; los de las responsiones de los muros también son tres columnillas, dispuestas en ángulo, de igual grosor. Únicamente el soporte circular con cuatro columnas adosadas en los frentes presenta una columna de mayor diámetro en el frente a la que flanquean dos de menor sección, de manera similar a Santa María de Viana y los templos de San Juan y San Miguel de Estella. Por último en los ángulos N.E. y S.E. del tercer tramo de la nave central, a partir del trasdós de la bóveda, podemos ver dos medias columnas en ángulo con capiteles góticos. Todos los capiteles de estos soportes altos son vegetales (Láms. 9 y 11).

La bóveda primitiva de la nave central no se conserva. Sabemos que se llegó a voltear y hubo de ser desmontada a comienzos del siglo XVII. A mediados del siglo XVI sur-

<sup>51</sup> Lo que para Martínez Álava (Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra..., pp. 292-293) se puede explicar por la aparición de un nuevo maestro mayor formado en obras o escuelas más avanzadas. Para Mª C. GARCÍA GAINZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE, Catálogo Monumental de Navarra..., p. 466) los soportes de la nave central son ya del siglo XIV.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Sin embargo, algunos autores coinciden en afirmar que todos se proyectaron con núcleo cilíndrico y columnas adosadas (C. MARTÍNEZ ÁLAVA, Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra..., p. 285); mientras que otros consideran que los cuatro pilares sufrieron fuertes transformaciones en el gótico, conservando sólo las medias columnas originales el nº 11 (Mª C. GARCÍA GAINZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE, Catálogo Monumental de Navarra..., p. 465).

gen problemas que van a afectar seriamente a la cimentación de la iglesia y la documentación recoge noticias de su precario estado y de los numerosos intentos de reparar el templo<sup>53</sup>. Pudo ser una bóveda de crucería simple, de notable altura, pues aún se conserva uno de sus formeros en el muro Sur de la torre y los citados soportes hasta la altura de sus capiteles, que podemos ver desde el trasdós de la bóveda actual (Láms. 10 y 11). Las claves de la nave central se perdieron cuando tuvo lugar el derrumbe y las bóvedas de crucería fueron sustituidas, aunque a nivel más bajo, por las actuales de cañón apuntado con ángulos muy agudos que simulan lunetos. En relación a esta circunstancia, en el claustro hay un relieve encastrado en el muro de la panda Norte que representa a San Pedro, nimbado, tocado con una especie de tiara y sosteniendo en su mano derecha las habituales llaves. Rodeándole, a pesar de lo desgastado, podemos intuir una orla vegetal, similar a la guirnalda del *Agnus* Dei de la nave de la Epístola. Si tenemos en cuenta la advocación de la parroquia, esta clave bien podría haber estado presidiendo la nave mayor.

Las ventanas de las naves laterales son buena prueba del lento proceso constructivo en que se ve inmerso el edificio, dentro de los mismos tiempos góticos, reflejando en sus diseños y tracerías la progresión de las obras. Así, la ventana cegada que se abre en el tramo contiguo al ábside septentrional, junto a la capilla de San Andrés, presenta un triple arco apuntado de tracería lisa, muy similar a los vanos superiores del hastial occidental de la iglesia de Irache, por lo que ha sido fechada en torno al segundo tercio del siglo XIII. Sobre la portada septentrional se abre otro vano geminado con lóbulo central, datable, por su relación con Santo Domingo de Estella, al menos en el último tercio del siglo XIII. Asimismo, de parecidas características y época aproximada son los dos grandes vanos con tracería calada de los pies y del muro de la Epístola, también asimilables con los de la cabecera de Santo Domingo y el hastial Sur de San Miguel, también de Estella, con tracerías del gótico radiante<sup>54</sup>.

Otra cuestión es saber cómo se iluminaba la nave central hasta su sustitución por la actual bóveda de lunetos. En el trasdós de ésta se conserva el arranque de varias ventanas. Nos interesan fundamentalmente las dos que se abren en el muro meridional, en sus tramos occidental y central, de las que sólo se conserva la parte inferior -pues lógicamente fueron afeitadas cuando se rebajó la bóveda-, aún con restos de policromía. Tanto por su anchura como por su molduración, pensamos que pudieron ser similares a la de la nave septentrional del tramo de la portada. Se trataría, por tanto, de una ventana de doble vano apuntado con un cuadrilóbulo en la parte superior<sup>55</sup>.

Por todo lo expuesto hasta ahora, creemos que en torno al 1300 se comienza a voltear la altísima bóveda de la nave central de la que, únicamente, se conserva el arco embutido en el muro meridional del cuerpo de la torre. Presumiblemente, los trabajos se debieron prolongar durante la primera mitad del siglo XIV empleando, para costearlos, las mandas testamentarias antes citadas. Es evidente que estructuras como las de los vanos de los muros, el arco de la torre, la parte inferior del nivel de ventanas y los soportes que vemos desde el trasdós de la bóveda de la nave central responden clara-

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Remitimos, de nuevo, a nuestro trabajo "La cripta de los Mariscales de Navarra en San Pedro de la Rúa de Estella (Navarra) ...".

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> C. MARTÍNEZ ÁLAVA, Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra..., p. 287; C. FERNÁNDEZ LADREDA, "Iglesia de San Pedro de Rúa", p. 476. Para García Gainza et alii (Mª C. GARCÍA GAINZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE, Catálogo Monumental de Navarra..., p. 464) los grandes ventanales son del siglo XIV

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> El único vano del muro Norte se abre hacia el lado occidental. Se trata de una sencilla estructura, muy estrecha, en arco de medio punto sin ningún tipo de molduración y que, probablemente, debe su diseño a alguna circunstancia relacionada con la división en distintos pisos del interior de la torre y su iluminación.

mente a estructuras del siglo XIV (Láms. 10 y 11). Confirmarían esta cronología algunos datos importantes. Así, por el pleito de 1527, a causa del nombramiento de un beneficiado y en el que los parroquianos defendían haber fundado y fabricado la iglesia, sabemos que todavía se veía en la bóveda de la nave mayor un escudo de los Ponce<sup>56</sup>, lo que permitiría situar la ejecución de la bóveda de la nave mayor en torno a 1300 o en las primeras décadas del siglo XIV cuando este linaje, rival de los Learza, era una familia notable de la localidad<sup>57</sup>.

Es posible que a finales del siglo XIV la iglesia ya estuviera en pleno funcionamiento pues, el 6 de noviembre de 1372, el rey Carlos II concedió una ayuda para fun-

 $^{56}\,\mbox{Sus}$ armas son cuatro bandas de gules sobre campo de oro (J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", p. 173-175; Id., Historia Eclesiástica de Estella..., p. 92; J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE Y F. MENÉNDEZ PIDAL, Emblemas heráldicos en el arte medieval navarrro, Pamplona, 1996, pp. 433-445). En este sentido, en el muro meridional del ábside de la Epístola hay un sepulcro en arcosolio realizado en el siglo XIII, con una lauda moderna, mal encajada y decorada con la figura de medio cuerpo de un clérigo. Parece destinado a un descendiente de Martín de Goñi y Peralta casado, en 1475, con María de Gúrpide y, quizás, emparentado con los Ponce. El frente del sepulcro lleva tres escudos: el de la izquierda, presenta un cabrio cargado de tres crecientes volteados acompañados por tres cabezas de lobos (quizás combinación de armerías de la Merindad de Estella: los lobos del Palacio de Gurpegui y el cabrio con crecientes del palacio de Úgar); el central, cruz cargada de cinco panelas, armas del palacio de los Goñi; el de la derecha, con cuatro barras, relacionado con los Ponce. Por sus características formales y los enlaces familiares de las armerías puede datar de principios del siglo XVI (J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE y F. ME-NÉNDEZ PIDAL, Emblemas heráldicos..., pp. 145-146).

<sup>57</sup> Prueba de la importancia de los Ponce es el hecho de que sus armas aparezcan esculpidas en diversos lugares de Estella como, por ejemplo, en la iglesia del Santo Sepulcro o en los monasterios de la Merced y Santo Domingo (J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia Eclesiástica de Estella...*, p. 92). Además, miembros de este linaje fueron los promotores de la portada gótica del Santo Sepulcro de Estella (J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE y F. MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas heráldicos...*, pp. 153-155).

dir unas campanas en la iglesia<sup>58</sup>. En todo caso, el estado de la fábrica del templo a finales de la Edad Media permitía recibir visitas regias como la de los últimos reyes de Navarra, realizada en marzo de 1496. En esta fecha Juan III de Albret y Catalina de Foix juran todos los fueros, libertades y privilegios de la ciudad de Estella: "...dentro de la iglesia parochial de San Pedro de la ciudad d'Estella...". Para el proceso constructivo de la iglesia y su uso como panteón, es muy significativo que el Mariscal Pedro de Navarra y Alonso de Peralta, conde de Santesteban, estuvieran presentes en esta ceremonia por parte del rey<sup>59</sup>.

Respecto a la torre, la zona media debió ser reformada durante los últimos años del siglo XIII y principios del XIV, momento en que se fortificó la iglesia y se abrió un hueco en arco apuntado con una vidriera para iluminar la parte occidental del templo. Sobre este arco hay, a su vez, dos arcos apuntados, abiertos también ahora, que dan a una estancia con matacanes en sus muros, a la que se llega por una escalera de caracol. Reforzando el aspecto fortificado y la finalidad defensiva de la torre, en su cara septentrional, se abren una serie de saeteras que, a su vez, dan luz a la escalera de caracol. Por encima de la nave central hay un paso, integrado en la parte occidental de la iglesia gótica, que comunica la torre con el trasdós de la nave de la Epístola y que pudo tener la doble función de vigilancia y cuidado de las bóvedas laterales. Igualmente, podemos ver las ménsulas que marcaban los diferentes pisos de la torre. Es evidente que el cuerpo superior proyectado, aunque quizás no llegó a realizarse, era más alto que el que hoy contemplamos si tenemos en cuenta el arco del muro meridional que marcaba la altura

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Archivo General de Navarra, Caja 27, n. 66, V; J. GOÑI GAZTAMBIDE, Historia Eclesiástica de Estella..., p. 83.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> M. OSÉS URRICELQUI, Documentación medieval de Estella..., doc. 269, pp. 746-747.

original de la nave central<sup>60</sup>. Finalmente, el último cuerpo de la torre actual es un añadido de época moderna para cobijar las campanas.

# Los restos medievales de la sacristía: ¿la primitiva capilla de San Andrés?

En la actual sacristía, ubicada junto al ábside septentrional, se conservan una ventana en arco apuntado, en el muro sur, y otro arco también apuntado sobre la embocadura de entrada, únicos vestigios de lo que debió ser un ámbito medieval. Es posible que para la construcción de esta estancia moderna se reutilizase un espacio anterior pues, en este sentido, durante las excavaciones arqueológicas se han recuperado una serie de estructuras que se corresponderían con las bases de la cimentación de una posible torre o capilla que continúa por debajo de la actual capilla de San Andrés<sup>61</sup> (Láms. 5 y 11). Los cimientos se asientan directamente sobre terreno natural al estar esta parte sobreelevada por un afloramiento de la roca caliza y, en consecuencia, para la construcción de la sacristía del siglo XVI se reutilizarían parcialmente algunos de estos muros. En el interior de este ámbito se hallaron dos tumbas de piedra adosadas, probablemente contemporáneas a la utilización de la estancia, lo que nos lleva a pensar que en algún momento fue considerado una capilla. No fue el único ámbito al uso en época medieval pues en la zona septentrional del templo hubo otras construcciones ya que por el exterior del muro occidental de la capilla de San Andrés hay vestigios de una edificación previa de la que se conserva una puerta cegada en arco apuntado.

Posiblemente debamos relacionar este espacio con la leyenda del milagroso hallazgo de la reliquia de la espalda de San Andrés, lo que en el siglo XVI dio origen a la actual capilla dedicada al apóstol<sup>62</sup>. En la espiritualidad del Medievo, el hallazgo de una supuesta reliquia perteneciente a uno de los discípulos de Cristo justificaba por sí mismo la construcción de una capilla a él dedicada, erigida incluso con independencia de la fábrica de la iglesia.

Quizás la recuperación de una antigua leyenda nos ayude a entender mejor este espacio. Según la tradición, hacia 1270, un obispo de Patrás, localidad de la región de Acaya (Grecia)<sup>63</sup>, emprendió peregrinación hacia Galicia con el fin de venerar los restos del Apóstol Santiago. Como ofrenda a la catedral compostelana llevaba consigo una reliquia de la espalda de San Andrés, apóstol que había sufrido martirio en Acaya en el siglo I de nuestra era. El obispo, tras un largo viaje, llega a Estella sin comitiva ni criados, como muestra de humildad y mortificación. Se aloja en el hospital de San Nicolás, donde fallece al poco tiempo y es enterrado en el claustro de la iglesia de San Pedro de la Rúa. La noche siguiente del sepelio el sacristán de la parroquia advirtió un resplandor de estrellas sobre su sepultura, fenómeno que se repitió en sucesivas noches. A consecuencia de ello se registró el sepulcro y, al desnudar el cadáver, hallaron colgada de su cuello una caja de madera forrada de bronce dorado que contenía la reliquia de San Andrés; junto a ella se encontraron el coronamiento de un báculo, dos vinajeras y unos guantes de seda<sup>64</sup>. Una vez recuperada la citada re-

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Ya advertido por C. FERNÁNDEZ LADRE-DA, "Iglesia de San Pedro de Rúa", p. 469.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Aspecto que ya hemos comentado al analizar la cabecera de tres ábsides románicos. Una nueva campaña arqueológica podría confirmar esta hipótesis y delimitar con exactitud sus dimensiones.

<sup>62</sup> Noticia recogida ya por Lezáun en 1698 (B. DE LEZÁUN Y ANDÍA, Memorias históricas de la ciudad de Estella..., pp. 108-110); J. GOÑI GAZTAMBIDE, Historia Eclesiástica de Estella..., pp. 95-100). En este sentido, es interesante recordar aquí que en la galería septentrional del claustro dos de los capiteles representan varias escenas de la vida y martirio de San Andrés y que en el ábside central hay una cruz de San Andrés esculpida en una de las arquivoltas.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Para Lezáun (*Memorias históricas de la ciudad de Estella...*, cap. XIV) el obispo sería francés, pues franceses eran entonces los obispos de Patrás.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Esta leyenda fue recogida por Ambrosio de Morales (*Antigüedades de España*, lib. 9, cap. VII, p. 243). Ade-

liquia, el obispo peregrino fue enterrado de nuevo en el claustro de San Pedro pero, en esta ocasión, se le dio una sepultura acorde a su condición de eclesiástico. El 9 de septiembre de 1618 la parroquia de San Pedro, con licencia del vicario general, trasladó los huesos del obispo a un carnario en el altar de San Andrés<sup>65</sup>.

El lógico desarrollo del culto a San Andrés tuvo especial importancia en el siglo XIV, a lo que contribuyó el incuestionable apoyo de la monarquía navarra. La devoción que se tenía en Estella al apóstol hizo que el rey Carlos II el Malo fundara, en 1373, una capellanía en San Pedro de la Rúa disponiendo que cada año, en la festividad del apóstol, se celebrara una procesión general y se repartiera limosna, concediendo para ello 60 libras carlines prietos de renta perpetua. La ceremonia debía ser cantada por todos los racioneros y capellanes de la iglesia en el altar que había en la citada iglesia de San Pedro, en honor de San Andrés. Cada día, a la hora del alba, debía ser tocada la campana mayor para que pudiera oírse por toda la villa y, de esa manera, pudieran asistir a la misa los que le tuvieran devoción; asimismo, en la procesión debía ser llevado el relicario de dicho apóstol que había donado el rey a la iglesia<sup>66</sup>. Los monarcas navarros siempre

más véase VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M. y L. URÍA RÍU, *Las peregrinaciones a Santiago...*, T. II, p. 138; J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia Eclesiástica de Estella...*, pp. 95-98. En el primer inventario de alhajas que se conserva de la parroquia de San Pedro figuran "un báculo de cobre esmaltado, dos vinajeras de cobre y unos guantes de seda verde del obispo de Patrás, portador de la reliquia" y "un relicario de cobre, en que vino la espalda de San Andrés y en él muchas reliquias de santos desconocidos" (J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia Eclesiástica de Estella...*, p. 277).

mostraron gran devoción por el apóstol San Andrés realizando visitas a la iglesia el día 30 de noviembre, incluso, Carlos III participó en los actos celebrados en la festividad de San Andrés de 1393<sup>67</sup>.

En la segunda mitad del siglo XVI, y posiblemente para cumplir con las indicaciones tridentinas, se decidió construir una sacristía para dar servicio a la iglesia. Al estar el claustro al Sur de la iglesia, el espacio del que disponían para este uso se encontraba necesariamente al norte de la cabecera, con lo que optaron por ocupar esta estancia, como hemos indicado quizás dedicada a San Andrés en época medieval y de la que todavía quedan vestigios en el interior de la sacristía actual<sup>68</sup>. También en esta centuria se levantará la nueva capilla de San Andrés, a los pies de la sacristía.

## La portada y el claustro<sup>69</sup>

La portada principal de la iglesia se abre, debido a las condiciones del terreno, en el muro Norte y ha sido objeto de numerosos estudios que la relacionan, por su decoración y estructura, con las de San Román

que cada dia a hora de l'alba [sea tocada] la missa con la campana mayor d'aqueilla iglesia a fin que se pueda oyr de toda la vi[lla] et puedan venir a la dicha missa aqueillos [que deuocion] auran... //...et d'aqueilla procession será leuado bien et hondradament el reliquiario del dicho apostol que dado [auemos a] la dicha iglesia et todas las otras [reliqui]as que en la dicha iglesia son et serán..." (M. OSÉS URRICELQUI, Documentación medieval de Estella..., doc. 127, pp. 342-343 y 345). El relicario de plata fue labrado por Michelco Zuasti y Johan, plateros de Pamplona (J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", p. 167; Id., Historia Eclesiástica de Estella..., p. 99).

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> J. GOÑI GAZTAMBIDE, Historia Eclesiástica de Estella..., pp. 95 y 272.

<sup>66 &</sup>quot;... auemos fondado et fondamos vna cappeillania perpetua, la quoal queremos et tenemos por bien que sea deseruida et cantada al altar del dicho apostol que es en la iglesia de seynnor sant Pedro d'Esteilla por todos los raçioneros, capeillanes de la [dicha] iglesia qui agora son et por tiempo serán, es a saber, cada uno d'eillos en su semana, l'uno empues l'otro, por orden. Et

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", p. 168.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Desde el punto de vista estructural, lo primero que se levanta es la capilla de San Andrés y, con posterioridad, se realiza la sacristía pues los muros de esta están claramente apoyados en uno de los contrafuertes en esquina de la capilla.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Nos limitamos aquí a plantear las diferentes opiniones de los especialistas pues el análisis escultórico de la puerta y de los capiteles del claustro excede los objetivos de nuestro trabajo.

de Cirauqui y Santiago de Puente la Reina, de las que sería un modelo más avanzado<sup>70</sup>. Sabemos que fue habitual en los siglos medievales proteger la portada con un pórtico cubierto del que, en San Pedro, se conservan los arranques<sup>71</sup>; quizás, forme parte del mismo la ya citada puerta cegada en arco apuntado que aún se aprecia en el muro occidental de la capilla de San Andrés.

La existencia de un claustro medieval en San Pedro de la Rúa es cuestión muy interesante habida cuenta de que, a pesar de la dependencia que la parroquia tenía del monasterio de San Juan de la Peña, la documentación nunca hace referencia a una vida comunitaria de monjes o clérigos racioneros<sup>72</sup>. La ubicación de la iglesia, enclavada en la rúa por donde transitaban los peregrinos, la fundación de un hospital a cargo de la parroquia para atenderlos y los lucillos que aún se conservan en el claustro, en los que muchos de ellos pudieron ser enterrados cuando la muerte les sorprendía a su paso por Estella, justifican de forma evidente el carácter cementerial del mismo<sup>73</sup> (Lám. 12). Indudablemente, a partir del último tercio del siglo XIII contribuyó a esta idea de claustro funerario la difusión de la leyenda del obispo de Patrás que acabamos de relatar.

La primera noticia documental que hace referencia al ámbito claustral es muy tardía y data del 29 de marzo de 1254, cuando Raimundo de Estella, canónigo de Pamplona, a instancias del obispo Pedro Ximénez de Gazólaz cita a los clérigos y racioneros de las iglesias de San Pedro de la Rúa, San Miguel, San Nicolás y del Santo Sepulcro, adjudicadas a dicho obispo. Debían tomar posesión de las mismas y concentrarse a la mañana siguiente "en el claustro de San Pedro"<sup>74</sup>.

Sin duda, lo más interesante del claustro es el programa iconográfico de los capiteles de las pandas Norte y Oeste, conservadas al no verse afectadas por el derribo del castillo. Las cestas de los de la occidental se ornamentaron con pájaros y entrelazos que podemos relacionar con el segundo maestro

<sup>70</sup> Presenta estructuras románicas y ciertos elementos que anuncian el gótico. Mientras que para algunos historiadores podría ser de finales del siglo XII (Mª C. GARCÍA GAINZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SIVATTE, Catálogo Monumental de Navarra..., p. 469; C. FERNÁN-DEZ LADREDA, "Iglesia de San Pedro de Rúa", p. 469), Martínez Álava (Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra..., p. 291) cree que se realizó durante el primer tercio del siglo XIII y otros autores la fechan, junto con la de Cirauqui, en el segundo tercio del siglo XIII, llegando casi a los años centrales de la centuria (J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. y A. ORBE SIVAT-TE, "Consideraciones acerca de las portadas lobuladas medievales en Navarra: Santiago de Puente la Reina, San Pedro de la Rúa de Estella y San Román de Cirauqui", Príncipe de Viana, 1987, XLIV, pp. 41-59, especialmente, p. 51).

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Según Martínez Álava (*Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra...*, p. 291) era de arcos cruzados de sección cuadrada.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Se trata del único ejemplo de claustro parroquial románico en Navarra pues el de San Pedro de Olite ya es gótico.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> L. VÁZQUEZ DE PARGA, J.M. LACARRA, J. M. y L. URÍA RÍU, Las peregrinaciones a Santiago de

Compostela..., t. II, p. 142. También se cita en el Fuero de Estella del siglo XIII (J.M. LACARRA DE MIGUEL, "Fuero de Estella", Anuario de Historia del Derecho Español, 1927, Tomo IV, pp. 404-450, especialmente, p. 445); C. FERNÁNDEZ LADREDA, "El último tercio del siglo XII y los comienzos del XIII...", p. 356; Id., "Iglesia de San Pedro de Rúa", p. 480. Sobre el claustro funerario en la Edad Media, véase E. CARRERO SANTA-MARÍA, "El claustro en el Medievo o los requisitos de una arquitectura de uso cementerial", Liño, Revista de Historia del Arte, Universidad de Oviedo, 2006, nº 12, pp. 31-43, especialmente p. 36. Un modelo de claustro monástico en el que, junto a la función de distribuidor de espacios, la finalidad funeraria es primordial es el de Huerta (Mª T. LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, "Santa María de Huerta, panteón de la nobleza castellana", De arte: revista de historia del arte, 2007, nº 6, pp. 37-56). Véase otros claustros románicos catedralicios, monásticos y colegiales en J. YARZA LUACES, J. y G. BOTO VA-RELA, Claustros románicos hispánicos, León, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", p. 167; Id., *Historia Eclesiástica de Estella*, p. 76. Asimismo, se cita expresamente, con su prior y sus cofrades, en documentos relativamente tardíos, fechados en 1292 y 1300 (M. OSÉS URRICELQUI, *Documentación medieval de Estella*..., doc. 16, pp. 120-121 y docs. 21 y 22, pp. 136-137).

de Silos<sup>75</sup>, mientras que las de la septentrional representan temas de la Infancia y Pasión de Cristo y otros dedicados a las hagiografías de San Pedro y San Andrés, sobre todo, referentes a los últimos momentos de sus vidas<sup>76</sup>. Según M. Melero la escultura del claustro se puede fechar en torno a 1160-1170 y refleja elementos formales derivados ya de la escultura del primer gótico francés, especialmente, en la fachada Oeste o Real de la catedral de Nôtre-Dame de Chartres y de su escuela<sup>77</sup>. Sin embargo, de otra opinión es C. Fernández Ladreda para la que es eviden-

Mª C. GARCÍA GAINZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SI-VATTE, Catálogo Monumental de Navarra..., pp. 470-471.

<sup>76</sup> Para C. Fernández Ladreda estos temas habrían sido elegidos dentro de un programa de exaltación del martirio, muy adecuado para la finalidad funeraria del claustro. La iconografía y su plástica nos recuerdan algunos aspectos de la escultura inercial que podemos ver en tierras navarras y aragonesas a principios del siglo XIII. Martín de Logroño pudo dar el programa pues fue él quien firmó el capitel de Roldán y Ferragut del Palacio Real de Estella y quien, quizás, trajo la lejana influencia silense. Dado el volumen de la obra, Martín debió tener colaboradores y tanto éstos como el maestro poseían conocimientos de la escultura francesa coetánea ("El último tercio del siglo XII y los comienzos del XIII. Escultura monumental", El arte románico en Navarra, Pamplona, 2002, pp. 319-399, especialmente, p. 364; Id., "Iglesia de San Pedro de Rúa", pp. 480-486).

 $^{77}$ Basándose en la ubicación y agrupación actual de los temas iconográficos, deduce que los restos escultóricos del claustro fueron manipulados pues en 1576, cuatro años después de la demolición del castillo, se produjeron una serie de gastos motivados por el desescombro y los arreglos del claustro (M. MELERO MONEO, M., "Recintos claustrales para monjes y canónigos", en Yarza Luaces, J. y Boto Varela, G., Claustros románicos hispanos, León, 2003, pp. 220-245, especialmente, p. 226). También este orden se pudo alterar a principios del siglo XX cuando "se colocaron los capiteles-restos de la obra primitiva" (J. GOÑI GAZTAMBIDE, Historia Eclesiástica de Estella..., p. 275). Coinciden con esta cronología otros autores como Mª C. GARCÍA GAIN-ZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CAR-MONA y M. ORBE SIVATTE, Catálogo Monumental de Navarra..., p. 240; otros relacionan la obra con el taller de Irache, incluso M.J. Quintana de Uña ("Los ciclos de la infancia en la escultura monumental románica en Navarra", Príncipe de Viana, 1987, nº 181, pp. 269-298, especialmente, p. 280) cree que puede tratarse de los mismos artistas.

te la relación de los capiteles ornamentales de San Pedro con el primer taller de Silos y la de los capiteles narrativos y el pilar de cuatro columnas torsas con el segundo<sup>78</sup>. Puesto que la actividad de este último taller se supone iniciada en la década de 1160, las esculturas de Estella necesariamente han de ser más tardías e, incluso, bastante posteriores pues la influencia de Silos aparece como muy lejana y reelaborada.

Por lo que se refiere al proceso constructivo, por su ubicación está claro que el claustro fue necesariamente proyectado teniendo en cuenta la cabecera de los tres ábsides románicos y el muro meridional de la iglesia. Sin embargo, existe un cierto desfase cronológico entre los especialistas sobre la construcción y la talla de los capiteles pues, como hemos visto, la mayoría de los autores los datan en la década de los años 70 del siglo XII, cuando el ábside central debía estar en sus inicios en estos años. ¿Se comenzaron a tallar cuando se estaba proyectando el ábside central o la triple cabecera de San Pedro? ¿O, quizás, y a tenor de la arquitectura, habría que retrasar su realización? No es lógico que se esté levantando un claustro y tallando capiteles antes de construir la iglesia, sobre todo, si tenemos en cuenta que es un templo parroquial. En este sentido, creemos que un estudio más profundo de la escultura quizás nos llevaría a retrasar la cronología propuesta para los capiteles y, por supuesto, la construcción del claustro que debe ser acorde con la cabecera de la iglesia.

La fisonomía del claustro se fue transformando con el paso del tiempo con la progresiva apertura de lucillos en sus muros. Los más antiguos se localizan en la panda septentrional y están fechados en torno a 1200, mientras que los de la occidental y los

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Frente a otros autores, que lo relacionan con la escultura del claustro de la catedral de Pamplona o el llamado "taller de San Juan de la Peña", se decanta por la filiación silense lejana (C. FERNÁNDEZ LADREDA, "El último tercio del siglo XII y los comienzos del XIII...", pp. 357-362; Id., "Iglesia de San Pedro de Rúa", p. 486.).

del lado Sur son ya plenamente góticos<sup>79</sup>. Asimismo, la capilla del ángulo nordeste, dedicada primero a la Santísima Trinidad y después a Santa Catalina, también es gótica; presenta planta cuadrada cubierta con bóveda de crucería y nervios de triple baquetón<sup>80</sup>.

En 1572 el derribo del castillo de Estella tuvo lamentables consecuencias en San Pedro de la Rúa pues fueron destruidas las pandas oriental y meridional del claustro y las capillas de Sant Salve y de la Trinidad: "...las piedras caían con mucho ímpetu contra los pilares y arcos del claustro, y de los grandes y recios golpes que daban derribaron mucha parte de los dichos pilares y arcos que estaban hechos de muchos años a esta parte, que según estaban labrados con muchas figuras y labores hechas, costaron muchos intereses de hacer aquéllas, y así la mitad de dicho claustro, arcos, pilares y capilla de la invocación del Señor San Salve quedaron derribados y también parte de la capilla de la invocación de la Trinidad quedó muy derruida y sentida de los dichos golpes"81.

A partir de este momento no se hacen obras de importancia en el entorno claustral. Sin embargo, a finales del siglo XVI algunos vecinos señalan que en San Pedro hay dos claustros, el nuevo y el viejo, este último localizado por el exterior de la cabecera: "ansi de las dos partes del claustro como de otros edificios que están a las espaldas de la dicha capilla mayor parroquial y de las otras dos capillas colaterales que están y estaban a manera de trascoro, que por otro nombre

llaman la claustra vieja"82. Habida cuenta de que no se ha conservado ningún resto al Este de la cabecera y que no hay ninguna otra referencia documental, creemos que con la denominación de "claustra" se alude a una serie de construcciones que daban servicio a la parroquia, erigidas en época moderna, a las que se da el calificativo de "vieja" posiblemente por su deteriorado estado de conservación al compararlas con las del claustro medieval propiamente dicho<sup>83</sup>. Se accedería a ellas a través de la puerta en arco de medio punto abierta en el ángulo noreste del claustro, seguramente en el siglo XVI.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Una vez concluido el estudio histórico-artístico y el proceso crono-constructivo, hemos podido establecer varias fases en la fábrica medieval de San Pedro de la Rúa, que resumimos a continuación.

- 1. Para la construcción de la iglesia primitiva de ábside semicircular y una nave, sacada a la luz por las excavaciones, podemos establecer un arco temporal que va desde 1090 hasta el último cuarto del siglo XII. Al Norte de este templo se levanta un atrio o pórtico con fines funerarios.
- A lo largo del último cuarto del siglo XII, se acomete el proyecto de una iglesia de una sola nave y ábside semicircular del que sólo se construye la cabecera con claras dependencias formales del ábside central de Irache.
- 3. A finales del siglo XII y, cuando ya se han levantado las partes bajas del áb-

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Mª C. GARCÍA GAINZA, Mª C. HEREDIA MORENO, J. RIVAS CARMONA y M. ORBE SI-VATTE, Catálogo Monumental de Navarra..., p. 470.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> J. GOÑI GAZTAMBIDE, Historia Eclesiástica de Estella..., pp. 271-272.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Los daños ocasionados se valoraron en más de mil ducados (J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", p. 171; Id., Historia Eclesiástica de Estella..., p. 113. En 1618, Martín de Sartaguda reedificó la capilla de la Santísima Trinidad que estaba caída y, siete años después, en 1625, Juan de Larrañaga, maestro de edificios, acudió con todos sus criados y herramientas a descombrar el claustro (J. GOÑI GAZTAMBIDE, Historia Eclesiástica de Estella..., p. 275).

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Archivo Duque de Villahermosa, leg. 9, I., fols. 54-96, tomado de J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La parroquia de San Pedro de la Rúa...", p. 174; Id., Historia Eclesiástica de Estella..., p. 115.

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> De la misma manera, en la documentación de la catedral de Sigüenza (Guadalajara) la expresión "las postreras de la claustra" designaba un espacio situado en el exterior del claustro donde se alzaban dependencias que daban servicio a la catedral como, por ejemplo, la fragua (Mª C. MUÑOZ PÁRRAGA, La catedral de Sigüenza (Las fábricas románica y gótica), Guadalajara, 1987, p. 397).

- side, sobre la marcha, se decide añadir dos ábsides laterales.
- 4. En torno a 1200 se acomete el cierre del cuerpo de naves proyectando para ello soportes tardorrománicos.
- 5. Se produce un claro parón en las obras del templo y los trabajos, en este momento, se van a concentrar en la portada septentrional y en el claustro.
- 6. A partir de los primeros años del siglo XIII se cierra el muro occidental de la iglesia, se construyen las partes bajas de la torre y se emprende el abovedamiento de las naves laterales, para lo que ya se han proyectado los soportes de la central. A finales del siglo XIII (ca. 1270) con la aparición de la reliquia de San Andrés es posible que

- se levante una capilla, junto al ábside septentrional.
- 7. Hacia 1300 se puede dar por volteada la bóveda gótica de la nave central.
- 8. En 1449 la familia de los Mariscales de Navarra elige San Pedro de la Rúa como panteón. La tumba se ubica en un arcosolio del lado norte del presbiterio, en el hueco utilizado como paso de comunicación con el ábside septentrional. A partir de la segunda mitad del siglo XV, los problemas estructurales que sufre la iglesia son frecuentes e importantes. En 1552 se abre la cripta de los Mariscales en el centro del presbiterio que, con los años, provocará un larguísimo pleito por la propiedad y uso del mismo entre los Mariscales y los parroquianos de San Pedro.



• Fig. 1. San Pedro de la Rúa. Vista general de la iglesia tras su reciente restauración.

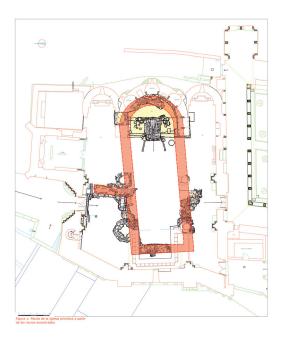


 Fig. 2. San Pedro de la Rúa. Planta hipotética de la iglesia primitiva, según Muñoz Párraga y López de Guereño Sanz (sobre plano elaborado por la Institución Príncipe de Viana).

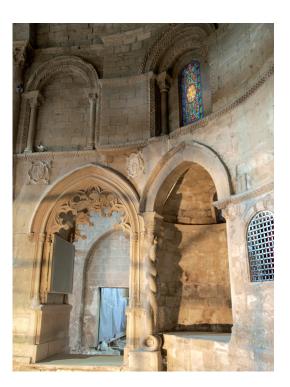
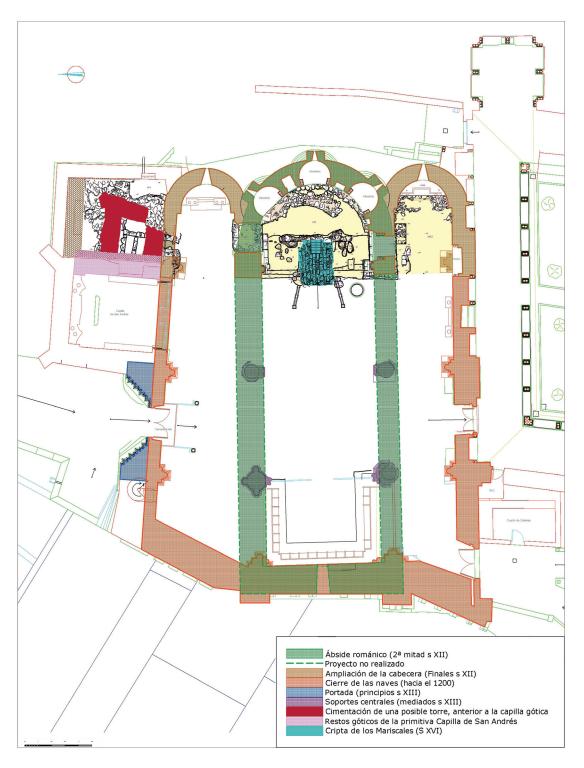


 Fig. 3. San Pedro de la Rúa. Ábside central, arcosolio con la tumba de los Mariscales de Navarra.



• Fig. 4. San Pedro de la Rúa. Interior del ábside central.



• Fig. 5. San Pedro de la Rúa. Iglesia románica con las etapas constructivas, según Muñoz Párraga y López de Guereño Sanz (sobre plano elaborado por la Institución Príncipe de Viana).



• Fig. 6. San Pedro de la Rúa. Exterior de la cabecera de la iglesia.



• Fig. 7. San Pedro de la Rúa. Nave septentrional, vista hacia el Este.

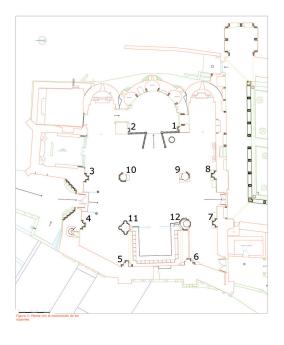
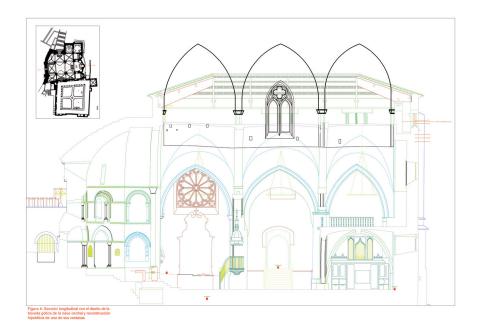


 Fig. 8. San Pedro de la Rúa. Planta de la iglesia con la numeración de soportes (sobre plano elaborado por la Institución Príncipe de Viana).



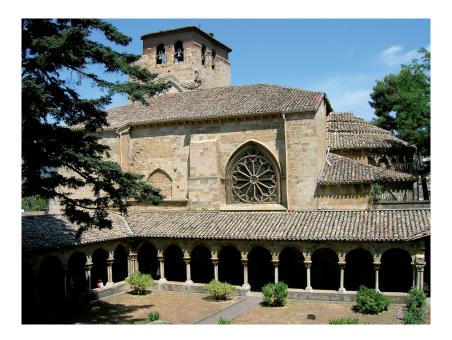
• Fig. 9. San Pedro de la Rúa. Trasdós de la bóveda de la nave central, muro sur visto hacia el Este.



• Fig. 10. San Pedro de la Rúa. Sección de la iglesia con la reconstrucción de la bóveda original de la nave central, según Muñoz Párraga y López de Guereño Sanz (sobre la sección elaborada por la Institución Príncipe de Viana).



• Fig. 11. San Pedro de la Rúa. Desarrollo de las etapas constructivas de la iglesia, según Muñoz Párraga y López de Guereño Sanz (sobre plano elaborado por la Institución Príncipe de Viana).



• Fig. 12. San Pedro de la Rúa. Vista general del lado meridional de la iglesia, con la torre y la panda septentrional del claustro.